



Enaguas



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

En español: Enaguas

[*sustantivo femenino plural*]

Ropa interior femenina. Falda con mucho vuelo que se sujetaba con cordones a la cintura y admitía puntillas en el bajo. Llegaba hasta más abajo de las rodillas, a media pierna como el guardapiés (la falda exterior que se usaba aquí). Debajo de las enaguas en aquellos tiempos sólo se llevaba el refajo.

Ver: [Guardapiés](#)

- Nô te arremangues los guardapieses así, que te se ven toas las enaguas, muchacha.

Campos semánticos: [Ropa](#) [Ropa de mujer](#)

Comentarios:

Las enaguas protegían del frío, pero también podían proteger del calor porque al andar creaban mucho vuelo y removían el aire. Pero más aún, como la mayoría de las mujeres iban de negro, sobre todo a partir de los 30 años o así, está comprobado que llevar ropa blanca por dentro y ropa negra por fuera (suelta, claro) crea un efecto térmico peculiar que hace que el interior se refresque. Así visten las mujeres egipcias cuando van al desierto para estar fresquitas, así que quién mejor que ellas para saber cómo vestirse para el calor.

Origen: Americano. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español normal. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del taíno **nauga** (*falda blanca de algodón*).